

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO No. 2023-00351

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: RECIBANC S.A.S.

DEMANDADOS: CARLOS JULIO MAHECHA Y OTROS

Obren las anteriores comunicaciones allegadas por la DIAN en respuesta a oficio librado en este asunto. En conocimiento.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO

JUEZ

(2)

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 012

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e041ce47125327da1ccfbe4e288c4ca1dc89cf61171330f400b14e73a1afde8a**

Documento generado en 23/01/2024 07:31:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>